

## El Sr. Quadrado en Palencia

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo que la Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia palentina envió al escritor balear Don José María Quadrado un Album de vistas fotográficas de los principales monumentos de aquella ciudad, acompañado de una carta muy afectuosa, como recuerdo al arqueólogo que trazó la historia monumental y artística de la comarca en los *Recuerdos y bellezas de España*.

Agradeció el Sr. Quadrado la atención, tanto más valiosa cuanto más dis ante, por medio de una carta que más abajo encontrarán nuestros lectores y que mejor que carta es un hermoso documento literario, al cual ha puesto merecida cabecera la expresada Sociedad palentina al entregarla al público.

### Sociedad económica palentina de Amigos del país

Adquiridos por la Sociedad cierto número de ejemplares del *Album de Palencia* recientemente publicado, creyó esta Comisión Directiva que á ella correspondía, en nombre de altos intereses que bien pudieran llamarse intelectuales de la región palentina, satisfacer con este libro, en cuyas páginas están reproducidas las obras más notables que en el orden artístico nos legaron nuestros antepasados, sanos y legítimos deseos de obligada y merecida cortesía cerca de los socios de mérito, de los palentinos ausentes y de los hombres de superior valía, amantes de nuestro pasado ó participantes de nuestro porvenir, con quienes nos unen vínculos de gratitud y de íntimo afecto, consagrando á cada uno un ejemplar como resumen y gráfico compendio de nuestra ciudad en su representación más elevada y más simpática; en su historia y en sus bellezas artísticas.

La especial naturaleza del obsequio era un motivo singular para ofrecérselo á quien bajo el punto de vista docente, ha tenido más antigua y más importante participación para que este libro se publique; á don José María Quadrado insigne escritor que descansa de memorables campañas sostenidas por más de medio siglo en Mallorca, su isla natal.

Parte de ellas, por cierto las más gratas á su espíritu investigador, las más adecuadas á su talento crítico y las más fructuosas á su condición de sapientísimo maestro en arqueología de la edad media las consagró á Palencia y su provincia.

Teníamos, por esto, pendiente con el señor Quadrado una deuda que fuera ó no antigua debía satisfacerse; había prestado á este país los eminentes servicios de estudiarle en su concepto histórico y describirle en su aspecto monumental, sirviendo sus trabajos de segura iniciación á los escritores, de guía fiel á los viajeros y á los artistas, y á todos de provechosa enseñanza; había realizado esta labor con verdadero cariño y con magistral acierto, y justo era hacer llegar á sus oídos la expresión de gratitud y de entusiasta admiración que sentíamos por ella, siquiera entre el mérito de la obra y la pequeñez de la ofrenda mediara una distancia que sólo podía salvar, apreciando nuestros móviles, el espíritu levantado y generoso del anciano escritor.

Nuestro querido amigo y paisano D. Victoriano Guzmán, gobernador civil de Baleares, podía, por las excelentes circunstancias personales que le adornan y hasta por la posición oficial que ocupa, cumplir tan delicado cometido con el acierto y la fineza que requiere, y, efectivamente, comisionado al efecto, tuvo la honra de depositar en manos del Sr. Quadrado el *Album* y una carta en que esta Comisión Directiva expresaba aquellos sentimientos.

A esta carta ha contestado el Sr. Quadrado con el notable documento que más abajo se reproduce. Esta Comisión se apresura á darlo á la publicidad para que puedan los señores socios y el público, conservándole, conservar la síntesis más hermosa y la opinión más autorizada sobre nuestra riqueza artística; para que gozen de las bellezas de nuestro idioma y admiren las asombrosas facultades de quien así le corce y le maneja; y lo que es más importante todavía, para que aprecien en cuanto valen la exquisita sensibilidad del Sr. Quadrado y la grandeza de sentimientos de su alma noble, guardadora de

amantísimos recuerdos de este suelo don de recibió breve hospitalidad que ha sido tan pródigamente recompensada, y para el arte palentino tan fecunda.

Palencia, 20 de Noviembre de 1893.—Casimiro Junco, Director.—Francisco Simón.—Eduardo Raboso.—Felipe Soto.—Ecequiel Rodríguez.—Mariano Ortega, Vocales.—Evelasio Yagüez, Secretario.

Muy señores míos y de mi respetuosa atención: Hond y suavemente me ha conmovido el fino obsequio del precioso *Album* de Palencia, realizado por la más expresiva carta, con que V. V. S. S. constituyendo la Sociedad económica de *Amigos del País* y en representación de los más permanentes y elevados intereses de la provincia, se han dignado obsequiarme. Vínculos que solo comprende el que ha logrado sentirlos, ligan á un autor con el pueblo ó comarca que ha visitado concienzudamente y descrito luego despacio en el silencio de su estudio, hasta el punto de interesarse con la fantasía el corazón, y de cobrar nombres y lugares cierto sabor á patria; y si esto me sucedió con tantas poblaciones casi como contienen las diez y seis provincias recorridas en mis dilatados viajes, la tierra predilecta de mi corazón después de mi isla natal, según ha acertado á penetrar Menéndez y Pelayo, y que en su concepto he sentido é ilustrado mejor, son esos reinos de Castilla la Vieja y de León con su corona de viejas ciudades. Y á Palencia, entre otras que la ganan tal vez en número, variedad y excelencia de monumentos, valió mi preferencia, lo confieso, determinando mi ruta artística, el cariño que me atrata hacia su venerable prelado, el Ilmo. D. Carlos Laborda, cariñoso y formado desde mi primera juventud en Mallorca, donde había recibido grata hospitalidad el mansísimo desterrado. En el palacio episcopal que domina la sinuosa vega del Carrion, allí la recibí yo durante mi visita, desde 24 de agosto al 4 de septiembre, mezclándose y fundiéndose, no sé cómo, las impresiones del viaje con las inefables expansiones del paternal anciano, de quien me arrancó con lágrimas, y que no sobrevivió más de cinco meses á nuestra despedida.

Y he aquí que al cabo de cuarenta y un años de incomunicación casi absoluta, dormidos en apariencia pero vivos en mi interior estos recuerdos, cuyo calor no sé hasta qué punto se haya transparentado en el trabajo que lleva ya dos ediciones, algo aumentada la de Cortés sobre la de Parcerisa, si bien no tan espléndida, reflorescen inopinadamente suscitados por un acto espontáneo y generoso: la nueva generación de los entonces no nacidos, revuelta con la de los que apenas eran mancebos, se levanta cortesmente á saludar al antiguo escritor, al que hubiera podido creer ya en el sepulcro; valse de la entidad más autorizada, del personal más selecto, de la forma más exquisita, del más honorífico conducto para hacerle saber que no le tiene aún en olvido, ó mejor dicho que ha aprendido su nombre, que no ha pasado á las cosas viejas su libro, que se le lee, se le estima, y lo que me es todavía más grato, que se estiman las proezas históricas y las joyas artísticas en él dadas á conocer y recomendadas, pues con tal de que se aprovechen las investigaciones y den su fruto, aun cuando no resulte averiguado si dimana de ellas ó si meramente coincide, lo que importa al solicitador, si lo es más del arte que de su medro y vanidad, es que el objeto se logre y no se queden infecundas las tareas, por más que del autor nadie se acuerde. Y como prueba la más irrecusable del resultado, presenta un *album* escogido de treinta fotografías, que reproducen con sorprendente limpieza de detalles y fuerza de claro oscuro los primeros góticos y platerescos que en arcos, naves, capillas, rejas, retablos, sepulcros y alhajas, tesora la catedral palentina y en menor escala el convento dominico de San Pablo.

Permítaseme ante esa brillante muestra, que pocas ciudades en Castilla más adelantadas y ricas pudieran acaso exhibir, dar felicitaciones á la vez que recibirlas de hallarla tan al unísono con mi trabajo; á un fin cosduvamos tan de concierto y con exactitud tal por distintos medios, que no parece sino que la pluma pinta y el cliché imprime, y hasta la segunda edición de mi obra anticipó en 1885 casi la mitad de las vistas del *album*. La primera

de 1861, además de la litografía de la torre de S. Miguel en todo su colosal efecto, contiene una magnífica del grupo de las dos puertas de Monzón, la belicosa y adusta del siglo XIII en ángulo con la ligera y civil de principios del XVI; ambas puertas, se me asegura, han caído por desgracia. En orden á la capital verdaderamente no es muy susceptible de ampliar la colección fotográfica; pero extendida á la provincia donde brota tan lozano así el medio punto como la ojiva, sabe Dios cuántos tesoros pudiera exhumar, más admirables cuanto más ignorados. La llana *tierra de Campos* sembrada de populosas villas y fuertes castillos, Paredes de Nava la patria de Barrugete, Ampudia con su colegial, Duñas con sus tradiciones y su histórico palacio y su monumental parroquia, panteón de los condes de Buendía, la visigoda ermita del Bautista en Baños decana quizá de las iglesias de España, la esbelta bizantino-gótica de Villamuriel preparan digna entrada en Palencia, y salida no inferior por el territorio de *las Nueve Villas* aquel sepulcro pagano de Husillos, de tan debatido asunto entre los clásicos y los modernos eruditos, aquellos otros castillos de Fuentes de Valdepero, de Monzón y de Pina de Campos, agrupado el segundo con grandioso puente, el románico priorato premostratense de Santa Cruz de la Zarza, las parroquias de la insigne Amusco con sus magestuosas portadas de arcos decrecientes, el imponente pórtico y el bellísimo arco festonado del coro en la de Támara, toda llena de primores, el desajado cruceiro, pintadas vidrieras y precioso retablo mayor de la no menos insigne de Santoyo, población ceñida de almenados muros con sus torres, y al extremo Astudillo, que dentro de los restos de su cerca conserva tres parroquias y en su convento de Santa Clara recuerdos de la Padilla digna de mejor amante que el cruel D. Pedro. Y más arriba, dentro siempre del cuadrilongo ámbito de la provincia, y aparte de los montañosos terrenos de Saldaña y Cervera del Pisuerga que apenas conozco, qué contingente no darían la tradicional Carrion con los vetustos relieves de sus parroquias y los famosos ciclos de medallones que esmaltan la crucería del plateresco claustro de San Zoilo, las ruinas de la abadía de Benivivero, los absides de San Martín de Fromista, la iglesia más gallarda quizá de los Templarios en Villalcázar de Sirga con sus dos portadas á la sombra de un arco gigantesco y el suntuosísimo entierro del infante D. Felipe hijo de San Fernando, y sobre todo esa villa deliciosa é incomparable de Aguilar de Campo, rayana de la provincia de Santander, paisaje á la vez y monumento toda ella, castillo, muros, parroquias, y principalmente su monasterio de Santa María la Real en solitaria alameda, lastimosamente desmantelado, ayl para enriquecer el museo de Madrid, apelando á la bendita centralización para salvar del abandono túmulos y capiteles?

Región de Palencia es, y lleva su nombre, y acrecentaría su gloria, elevándola á las primeras en el orden monumental, el suelo productor de tanta y tal riqueza, que inventariada de esta suerte, imponiéndose á la admiración de naturales y extraños, atraería de cerca y de lejos numerosos visitantes, que ilustrasen á los poseedores acerca del mérito de lo que guardan y del interés de conservarlo á todo trance. Este considero el primer paso á fin de que consiga ese querido país lo que es indispensable para toda sociedad verdaderamente culta, y es que todo el mundo sea ó se haga artista, si no por discernimiento propio, por sentimiento ó siquiera por fe, reuelta y sinceramente artista, á prueba de ficticias corrientes y de exigencias de bandera. Difícil es; lo sé por experiencia de más de medio siglo; pero todo lo que el Señor se digna enseñarme aún de tiempo al que tan liberalmente me ha concedido, pienso no cejar de esta pacífica cruzada. Mucho celebraré que en ella perseveren Vds. unidos, y para cuanto ahí la favorezca, pronta está hasta donde alcance mi pobre cooperación.

A las circunstancias relevantes del obsequio jústase muy en particular la de haberme hecho llegar por conducto del M. I. y dignísimo Gobernador de esta provincia, Sr. D. Victoriano Guzmán, quien extremó en cumplimiento de su misión cuanto fineza cabe; tanto que para dirigir mi contestación no veo de qué conducto

valerme que sea para VV. SS. tan grato, ni para mí tan honroso, mientras acepte el cargo, como de su amabilidad confío. Dígennse VV. SS. recibir la seguridad de mi más alta consideración y vehemente gratitud, y disponer personalmente y en representación de ese inolvidable país, de su más entusiasta visitador, á la vez que servidor atento y respetuoso, Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA QUADRADO

### La prensa de Tánger y la cuestión marroquí

Un distinguido redactor de *El Heraldo de Madrid*, el Sr. Gallego (D. Tesifonte), ha explorado la opinión de los inspiradores de la Prensa de aquella ciudad africana, en sus diversas tendencias, acerca del grave problema marroquí.

Cinco periódicos publicanse en Tánger en diferentes idiomas. Son éstos *Al-Moghreb Al-Aksa*, inglés, que representa los intereses y las aspiraciones de la colonia británica en Marruecos, si bien no siempre está en armonía con la política de la Legación inglesa; *El Eco Mauritano*, español, que se identifica más con la defensa de la Gran Bretaña, aun cuando muestra simpatías á la causa española; *Le Reveil du Maroc*, francés en su idioma y con sus tendencias; *El Diario de Tánger*, escrito por franceses, aunque en la lengua española, y *La Crónica*, español en el fondo y español en el lenguaje.

Pues bien: determinada la significación de la Paensa tangerina, veamos ahora las manifestaciones sustanciales emitidas por sus miembros más importantes.

Dice el Sr. Abrine, director del *Al-Moghreb-Al-Aksa*:

«En el presente conflicto cede el Gobierno marroquí, ante la enérgica dignidad de España, cuyas demandas satisfará mientras sienta el apremio, cumpliendo el Sultán hasta donde sus fuerzas alcancen en la lucha que habrá de entablar con unas tribus indómitas, sobre las que sólo ejerce un poder nominal, que conserva mediante su jerarquía religiosa. De la suerte de esa lucha, que si fuere adversa puede determinar disturbios serios en la región del Muluya, y no imprevistos, depende el resultado más ó menos satisfactorio respecto á la solución del actual conflicto.»

En este feliz resultado están interesados todos los extranjeros residentes en Marruecos, puesto que tratándose de contiendas entre la civilización y el fanatismo, la elección no es dudosa; desaparece toda preocupación de nacionalidad, y quedan los europeos unidos por los principios inmutables del derecho, la justicia y la libertad, que, por desgracia, no conocen los musulmanes.»

*El Eco Mauritano*, y en su nombre M. Lizaur, á vuelta de sensatas premisas sobre la autoridad del sheriff, sienta las siguientes conclusiones:

«Ese derroche de poder, sostenido por el fanatismo y la tradición, tiene, sin embargo, sus límites. Su autoridad es nominal en las tres cuartas partes de su Imperio, porque éste, si tal nombre merece, se reduce á Fez, Mequinez, Marruecos, Tetuán, Tánger y los otros puertos del litoral marroquí que besan las aguas del Océano.»

La repugnante anarquía en que se vive en aquel caduco Imperio déb se principalmente al estado administrativo y legislativo del país.

«Para hacer una pintura con pocas pinceladas, baste decir que todos los altos puestos, incluso los de la administración de justicia, se adjudican al mejor postor, y que los que lo adquieren por tal medio, y no por su sabiduría, su honradez y su rectitud, no reparan luego en los medios para recuperar con creces el oro que antes vaciaran en las arcas imperiales.»

Resultados: puestos á cambio de oro, y oro á cambio de oro, amasado con sangre.

Visto exteriormente el Moghreb, viene á constituir una herencia rica en estrategia, que se disputan las potencias mediterráneas, en poca ó mucha escala: Francia, Inglaterra, España, Italia y Alemania. Las tres primeras con objeto de dominar las dos orillas del Estrecho y contar á las puertas de casa, como suele decirse, con un vasto imperio colonial. Italia no aspira, si se quiere, á la adquisición de Marruecos; pero está al acacho de la resolución de sus problemas para conseguir la de Trif

poli, como compensación a la de Túnez por los franceses. Alemania tampoco persigue, en sentido absoluto, el propósito de las potencias mediterráneas; pero figura en el *imbroglio* político de este país, para ensanchar su comercio y oponerse al engrandecimiento de su rival, Francia.»

Más explícito es, sin duda alguna, *Le Reveil du Maroc*, que poniéndose resueltamente al lado de España, considera indispensable para el honor de nuestra nación lo siguiente:

1.º España debe conseguir ante todo una satisfacción, que ni en el más remoto aduar de Marruecos pueda dejar subsistir la menor duda respecto al triunfo de su derecho sobre el fanatismo marroquí.

2.º Al proseguir dicho fin, debe, sin embargo, evitar con mucha cautela toda gestión que pueda producir un rompimiento con el Sultán y dar mayor alcance al conflicto.

3.º Entre las ruidosas simpatías que el valor desplegado por sus bizarros soldados en Melilla y los tristes acontecimientos de Santander y Barcelona han despertado por todas partes hacia España, debe ésta saber distinguir las que son verdaderamente hijas del sentimiento y las que nacen de un deseo oculto de lanzarla en aventuras que puedan demostrar una vez más la verdad del proverbio: «A río revuelto, ganancia de pescadores.»

Sintéticamente, la opinión de *El Diario de Tánger*, es como sigue:

«Como no se consiga localizar el conflicto de Melilla y arreglarlo diplomáticamente con el Sultán, el cual influirá con toda su fuerza religiosa, que es mucha, y con su poder material, que no es tanto, en tonces el Ejército español tendrá, enfrente de una malísima base de operaciones, a las tribus siguientes: Beni Hózmar, Beni Hassan, Nadan, Beni Arcs de Muley-Abdel Salam, Jamnia, Beni Said, el Ghermara, el Cher, Beni Bon Ferrah, Beni Bon Konya (Bocova), Temsamani, Beni Alitny, Guelisa, Kbdana, Beni Snayen.

Estas tribus disponen de 75 000 a 85 000 combatientes de pie y de a caballo, y a ellos se agregarán todos los aventureros aislados, bandidos los más, de Marruecos y del Desierto y de la Argelia.

Melilla ha sido siempre un nido de conflictos, agravios y pérdidas para España; no sirve ó sirve malísimamente; es una llaga en el costado de España, que se debe quitar ó sufrir con paciencia, hasta que convenga a los intereses españoles adelantarse a la conquista del Riff.»

Por último, nuestro compatriota el señor Muyorral, fundador y director de *La Crónica*, describe de la siguiente gráfica manera el estado político de Marruecos:

«En el orden político, Marruecos es un país cuyo Gobierno no respeta ni hace respetar las leyes, que viola y permite violar los derechos inherentes a la personalidad humana. Existe la esclavitud en condiciones tales, que no puede presenciarse la venta ningún europeo sin que la vergüenza coloree su rostro. El Soberano tiene derecho a la vida y hacienda de sus vasallos. Se desconocen los derechos del extranjero, a quien se tolera, pero a quien se aborrece. Se prohíbe y coarta la libertad del comercio, y como síntesis, bastará decir que sistemáticamente se evita toda comunicación con el exterior, porque se teme que se difunda en la atmósfera el hálito regenerador del progreso moderno.

En sus relaciones internacionales, Marruecos, siendo débil, juega con las fuertes potencias que quieren repartirse esta codiciada herencia. El Sultán explota esta situación con suma habilidad, poniendo enfrente unas y otras aspiraciones para neutralizarlas. Cuando alguna potencia pide algo que no quiere conceder se lo avisa a las demás, y desde aquel instante ha cesado para él todo cuidado. Esta es la razón del gran descrédito a que ha llegado el nombre cristiano.»

### Declaraciones del duque de Madrid

Interrogado D. Carlos de Borbón, en su residencia de Italia, por un corresponsal de *El Correo Español*, acerca de los graves y trascendentales problemas que hoy conmueven la atención pública, ha emitido sus opiniones, de las cuales creemos oportuno extraer lo más sustancial.

En la cuestión de Melilla, dijo el pretendiente, que lamentaba el tiempo precioso que podía y debía haberse aprovechado, por ser la ocasión única tal vez, para ocupar prontamente, con energía y sin peligro inmediato, una parte de Marruecos.

«Yo—añadió—que no reconozco la falsa soberanía del pueblo ni la ley de las mayorías, pienso y siento como el pueblo español, que en estas circunstancias está dando pruebas admirables de dignidad y de buen sentido, tanto en el problema africano como en el de relaciones internacionales.»



## DON LUIS POU BONET

Licenciado en Medicina y Cirugía, Socio de mérito de la Económica de Amigos del País y Catedrático jubilado de Historia Natural. Falleció a las 6 de la tarde de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Q. E. P. D.

El Ilmo. Sr. Director de este instituto provincial, la viuda del finado, su hermana, hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las 3 y media de hoy en la casa mortuoria y en el oratorio de la Piedad y a la conducción del cadáver que se verificará inmediatamente.

No se invita particularmente.

En el juicio que le merecen los actos del Gobierno, coincide el duque de Madrid con la nación entera, entendiéndose que la peor de todas las soluciones sería que aquél se conformase con las notas del Sultán.

«La actitud de los carlistas—añadió el pretendiente—es la nacional en estas circunstancias. Postpuestas sus ideas políticas, sólo el deseo de que el honor de España quede incólume les inspira. En ocasiones anormales como la presente, las almas generosas sólo aspiran a grandes ideales, no a mezquinas ambiciones egoístas.»

Pasando a otro género de asuntos, y como su interlocutor le dijese haber leído recientemente en *La Epoca* una carta de Roma insistiendo en que el Sumo Pontífice había de nuevo instado a D. Carlos para que no hostilizase a la Regencia, con vehementes tonos replicó éste que tal noticia carecía en absoluto de fundamento, protestando, de paso, de que jamás León XIII habíale indicado nada en ese sentido.

La *interview* terminó, exponiendo el Pretendiente su criterio con respecto a los legitimistas portugueses y a la unión ibérica.

«Cuando la República se proclamó en el Brasil—dijo don Carlos—confieso sinceramente que temí que el ejemplo fuera contagioso para Portugal. Pero el ensayo republicano brasileño ha sido tan desastroso, que me parece deba haber desacreditado en esta nación aquella forma de Gobierno. Los Conurgos están más desacreditados todavía, y sólo con mi primo Miguel podría Portugal tomar fuerzas y sacudir el yugo de Inglaterra, apoyándose en nosotros los legitimistas españoles, sus hermanos. Dos dinastías estrechamente unidas, en Madrid y Lisboa, dándose la mano y haciendo solidarios sus destinos, podrían llegar, sin humillaciones ni abstracción de nadie, a una confederación, que sería la verdadera fórmula de la unión ibérica.»

### Rifeños en Barcelona

Un escándalo mayúsculo se promovió el sábado por la tarde en las Ramblas y calle de Fernando VII, a consecuencia de haber hecho su aparición cinco, al parecer mahometanos, vistiendo «traje oriental».

Numerosos grupos de gentes acompañaron en su excursión por las calles de la ciudad, apostrofándoles y dirigiéndoles frases en extremo expresivas, que por fortuna no entendieron los morcos.

Una guardia municipal salió al encuentro en la calle de Fernando, y ante la avalancha de personas, hubo de reclamar el auxilio de varios guardias civiles que a la sazón pasaban por dicha concurrida vía.

El municipal púsose al frente de la comitiva, formada por moros y cristianos, y encaminó a los primeros hacia las Casas Consistoriales a fin de ponerlos a salvo de las «flores y chicoleos» que les dirigía el público.

Con objeto de que la gente no obstruyera el paso, usaba el municipal un lenguaje asaz pintoresco é intencionado en que

los mahometanos salían maltrechos en grado sumo.

Al ponerse en marcha la «comitiva», el guardia municipal dijo, dirigiéndose al público:

—Paso a la kábila.

Las risas y gritaría que se promovieron a seguida atrajeron aún más gente de las calles inmediatas, obstruyendo por completo la de Fernando.

Muchas personas, creyendo que se trataba de algún siniestro de importancia, reclamaron el concurso de cuerpo de hombres.

Informada la policía acudieron bien pronto varios agentes, al mando del inspector señor Ibañez.

A juzgar por el número de agentes de la autoridad que a los breves momentos se vieron alrededor de los moros, cualquiera hubiera creído que se trataba de una nueva invasión de los bárbaros.

El aspecto de la comitiva no podía ser más chusco: guardias municipales, moros, guardias civiles, más mahometanos, agentes del cuerpo de vigilancia y varios soldados de distintos cuerpos del ejército. Los últimos iban en concepto de curiosos, sin poder contener la risa.

Algunos «moros» pronunciaban frases parecidas a «Simi», que algunos «eruditos» las traducían «libremente» por MISI.

La «mascarada» recorrió numerosas calles hasta llegar al gobierno civil, donde se proporcionó albergue gratuito a los su puestos rifeños, los cuales fueron más tarde conducidos a bordo del vapor «Saint Hubert», donde prestaban servicio en calidad de tripulantes.

Los pacíficos «invasores» resultaron ser naturales de la India inglesa.

### Escuadra chilena

En los astilleros Armstrong se está construyendo actualmente un crucero de 4.000 toneladas por cuenta de la república de Chile.

Su descripción, según un periódico americano, es la siguiente:

«Será un crucero protegido, es decir, con cubierta de acero, como los «Presidentes» con cubierta de acero del mismo metal.

Sus dimensiones serán: eslora, 331 pies 4 pulgadas, ó sea 106 6 metros (el «Capitan Prat» tiene 100); manga, 40 pies 4 pulgadas y 16 pies 4 pulgadas de calado medio.

Tendrá dos hélices.

Su armamento consistirá en cuatro cañones de 15 centímetros, dos de doce centímetros, catorce de 45 milímetros y doce de 37 milímetros, además de seis tubos para lanzar torpedos.

Unos dicen que la formidable nave se llamará «Co. greso», y otros que llevará el nombre de «Chacabuco».

### Captura importante en Barcelona

La policía, siguiendo las instrucciones del gobernador civil de la provincia, realizó un importante servicio en la barriada denominada del «Poble Sec».

Teniendo noticia el gobernador, señor Larroca, de que en la calle de Cabañas

existía gente comprometida en varios robos cometidos recientemente en esta ciudad, llamó a su despacho al jefe de la ronda secreta y le recomendó el descubrimiento y captura de los malhechores.

El señor Tressols, acompañado del sub-inspector señor Alsó, dióse tal maña en sus trabajos de investigación, que a las breves horas logró detener a un sujeto llamado Esteban Bové, en su casa de la calle de Cabañas, número 48, piso 4.º, puerta 2.ª, después de practicar en las habitaciones un reconocimiento detenido, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes efectos:

Seis llaves de las llamadas ganzúas y una inglesa; dos destornilladores, un serrucho, cuatro palanquetas, un aparato para tomar medida a las cerraduras, dos cajas con cápsulas para remington, varias cápsulas para revólver y una faca.

La casa citada es muy conocida de los agentes de la autoridad, por haber sido en ella acogida a tiros una pareja de mozos de escuadra que tiempo atrás se presentó con objeto de proceder a la captura de un célebre criminal que actualmente está en presidio, a consecuencia de una sentencia dictada por esta Audiencia.

El detenido y los efectos que le fueron ocupados han sido puestos a disposición del juzgado.

Haca algunos días que la policía recibió confidencias de que el Bové se dedicaba a la construcción de llaves falsas.

### Interview

con un moro de Ceuta

Un oficial, perteneciente a uno de los regimientos que forman este Ejército expedicionario, ha recibido una carta, llena de interesantes pormenores, que le ha escrito un compañero de armas residente en Ceuta.

Según éste dice, ha tenido ocasión de hablar detenidamente con un moro de la tribu de Anghera, el cual le ha comunicado curiosas noticias.

«Cuando llegó a nuestro conocimiento—dijo el de Anghera—que las kábilas de Banisicar, Frajana, Mezquita y Mazusa se habían empeñado en luchar con los españoles, y en vista de las excitaciones a la guerra santa que los *marabuts* nos dirigían, nos encaminamos 11 angherinos a las cercanías de Melilla para hacer causa común con nuestros hermanos.

En los combates de los últimos días de Octubre peleamos, juntamente con los rifeños, y dejamos cuatro muertos en el campo.

Los siete que hemos vuelto estamos arrepentidos de habernos dejado llevar por los consejos de los del Riff, pues esta expedición nos ha servido de escarmiento.

Los cristianos tiran con balas envenenadas que producen heridas de las que mueren todos.

Adem s, los *mata-chumberas* (así llaman los moros a los cañones) han quitado la vida a muchas mujeres y a gran número de niños.

De las acciones del 27 y 28 de Octubre y del cañoneo que siguió a ellas, han resultado más de quinientos muertos y una cantidad incalculable de heridos. Los primeros fueron enterrados apresuradamente, para que los cristianos no los cogiesen, y los segundos han sido conducidos a los *aduares* del interior y a las grutas de la otra falda del monte Gurugú.»

Añade el moro de Anghera que los del Riff no tenían idea del alcance y de los terribles efectos de la artillería española, pues *alguien* les había hecho creer que la plaza y los fuertes de Melilla estaban artillados con piezas de sistema antiguo y de escasa potencia ofensiva.

Les han impresionado mucho los estragos del fusil Mauser, el considerable número de bajas que han experimentado a distancias increíbles para ellos, y sin saber de dónde partían los disparos, pues, como es sabido, la pólvora sin humo no delata el sitio en que se encuentran los tiradores.

No tengo para qué negar la pueril creencia de los moros de que las balas de nuestros fusiles estén envenenadas.

Lo que he y es que los proyectiles Mauser y los Remington del fusil reformado Freire-Brull, causan heridas cuya gravedad se aumenta por la falta de médicos y de elementos curativos que hay entre los moros, lo que determina la muerte de casi todos los heridos graves.

### NOTICIAS

Del Extranjero

*La Depeche Algerienne*, de Argel, de 17 de noviembre último anuncia una importante reunión en la Cámara de Comercio española en aquella población para ocuparse en llevar a feliz éxito la colocación de una lápida conmemorativa en la histórica gruta que sirvió de refugio a nuestro

Manco de Lepanto, Miguel de Cervantes, durante su cautiverio en Argel.

Comunican de Tanger algunos correspondientes que las tribus Ithiz, de la jurisdicción de Larache, se han sublevado contra sus gobernadores.

En Paris se sigue comentando el nombramiento del general Martínez Campos para el mando del ejército de Melilla.

Con este motivo la prensa reitera sus simpatías por España, reconociendo que al sultán la ha impulsado a la guerra, que es inminente.

Telegrafían de Londres diciendo que el periódico «The Times» reconoce la popularidad del nombramiento del general Martínez Campos, pero censura que se haya creído necesario apelar a los servicios de un general de la talla de Martínez Campos.

Se halla en Tanger el médico mayor de Sanidad militar, D. Joaquín Cortés.

Conferenciará inmediatamente con el señor Potestad Fornari, y después de recibir instrucciones saldrá a incorporarse a la corte del Sultán, en la que desde hace pocos años ejerce sus funciones profesionales.

El señor Cortés, tan cerca del Sultán como de los magnates de su corte, tiene mucho prestigio.

Se ha descubierto en Tanger un nuevo depósito de armas, 200 fusiles y 2.000 cartuchos.

**De las Provincias**

El infeliz literato sevillano Francisco Macarro, autor de la popular zarzuela *Torear por lo fino*, que, ciego y sin medios de subsistencia vagaba por esos mundos de Dios implorando una limosna, ha ingresado en la cárcel de Jerez en una conducción de presos procedentes de Cádiz, por infundir sospechas su miserable aspecto.

Por resultados del frío ha muerto en el Hospital de Reija un reservista.

Ha fondeado en Almería la barca *Progreso* con el capitán y seis tripulantes más de la corbeta *Esmeralda*, de la matrícula de Barcelona, naufragada cerca del Cabo Palos, habiéndose salvado toda la tripulación.

Ha quedado restablecida la circulación de trenes en Asturias.

Durante el viaje a Málaga de los reservistas de Barcelona ha fallecido uno de ellos a consecuencia de un cólico miserere.

Se encuentra en Málaga el general de brigada señor Casellas ascendido a este empleo por sus recientes hechos de armas en Melilla.

Con gran entusiasmo fué despedida en Cádiz la brigada Salinas, compuesta de los regimientos de Granada y Soria, que salió para la guerra.

Un santón rifeño herido en los últimos combates ha ido al Peñón de la Gomera a que le curen los españoles.

El alcalde de Santiago ha iniciado una suscripción para ofrecer al Gobierno fondos con destino a los gastos de la guerra.

El día 28 se celebraron en Sevilla solemnes funerales por los fallecidos en Melilla, asistiendo al piadoso acto S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

Continúan llegando a Tortosa materiales para la construcción del tan debatido puente del Estado sobre el río Ebro.

Dicen de Figueras que el castillo de San Fernando de aquella plaza, fortaleza de primera orden, se halla en tan pésimas condiciones, que no hay ni camas para alojar en el mismo un regular número de soldados.

El Ayuntamiento de Figueras ha tomado entre otros acuerdos, el de conservar los destinos municipales a los reservistas que han tenido que ingresar en filas, y el otro referente al depósito y circulación de las materias explosivas en el interior de la ciudad.

Respecto a este punto, los depósitos al por mayor quedan prohibidos y los de al por menor, cuyas existencias no podrán exceder de 10 kilos de dinamita y 20 de pólvora se podrán establecer en sitios que reúnan condiciones adecuadas.

El tránsito solo podrá efectuarse por caminos de ronda y llevando el conductor una bandera amarilla en sitio visible para el público.

**De las islas**

Sóller

Las elecciones del Sindicato de Riegos, suspendidas el día 19 por orden del señor Gobernador de la Provincia, se verificaron

el domingo último con animación inusitada. A caso, si se hubiera consultado uno por uno a los electores de las distintas secciones en que está dividido el Sindicato, y especialmente a los de la 2.ª, que preferirían más, si ir a votar, ó sufrir peleta de apramios y recargo sobre la cantidad que les correspondiera pagar todo el año, de seguro que todos sin excepción hubieran optado por este último, tan sólo por no verse comprometidos ni tener que desairar a uno ú otro de los candidatos, tan grande era el empeño demostrado en alcanzar el triunfo, como nunca se había visto en este pueblo otro igual. A las 9 de la mañana empezó la votación continuando animadísima hasta las dos de la tarde, hora en que se verificó el escrutinio resultando con mayoría de votos, y por lo tanto elegidos, los señores siguientes:

Por la 1.ª sección D. Amador Enseñat Borrás.

Por la 2.ª D. Miguel Lanuza Rosselló.

Y por la 3.ª D. José Serra Aulet y don Ramon Mayol.

El 1.º de Enero tomarán posesión de sus nuevos cargos, siendo probable sea elegido Presidente, el que lo desempeña hoy día con el beneplácito de toda la comunidad de regantes, nuestro caro amigo D. José Serra y Aulet.

—Nuestro buen amigo el activo é inteligente industrial D. Pedro Antonio Rullán pasa en estos días por el duro trance de haber perdido en Barcelona, sin haberle podido dar el último abrazo, a su hijo primogénito víctima de una de esas terribles enfermedades, que solo el nombrar asusta, de una pústula maligna en el labio superior. La muerte del joven Rullán ha sido muy sentida en este pueblo en donde por su carácter franco y afable gozaba de generales y merecidas simpatías.

También ha fallecido en el pueblo de Calviá, víctima de sus achaques y a la avanzada edad de 86 años, la virtuosa señora D.ª María Rullán y Orell madre de nuestros estimados amigos D. Antonio y D. Damian Dayá y Rullán, Cura Económico de Calviá el primero y rico comerciante establecido en Cetta este último.

Sirva de lenitivo a nuestros amigos la demostración de cariño que Sóller ha hecho, tanto el saber la noticia de la prematura muerte del joven Juan Rullán como de la anciana señora.

—La carratera del puerto está intrasitable; esto dicen a voz en grito los que son carreteros y los que no lo son y como nosotros ante de alvar nuestras quejas procuramos siempre estar bien informados hemos podido convencernos de que las tales quejas están en muy justa razón.

De desear fuera, pues, que por quien correspondiera se dé un vistazo por aquel semi-torrente y semi carratera y de seguro que encontrará algo que no debiera encontrar.

—El martes por la noche, acompañada de una fuerte tormenta de relámpagos y truenos, cayó sobre esta comarca una espesa lluvia pero de corta duración; el miércoles, aunque el día se presentó bastante despejado a intervalos, por la tarde cayó un nuevo chaparrón y siguió con peque-

ñas variantes casi toda la noche del miércoles, gran parte del jueves y a la hora en que escribimos es tanto lo que ha llovido, que el torrente lleva un grande caudal de agua como no se había visto en todo el año.—C.

30 de Noviembre de 1893.

**De la Capital**

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Diputación provincial, con destino a la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas
Suma anterior.	15094 44
El Ayuntamiento de Santanyí.	150 00
Total.	15244 44

(Continuará).

La guardia civil de Ibiza puso a disposición de aquel Juzgado el día veinte y ocho a un sujeto de cuarenta y un años de edad autor del robo de una cabra.

La del puesto de Santa Eulalia recogió de cuatro individuos de veinte y cinco, veinte y tres, veinte y diez y seis años de edad respectivamente, dos cuchillas, una pistola y una navaja que dichos sujetos usaban sin licencia.

Y la de San Juan de Ibiza entregó al Juez de aquella villa el día veinte y dos a un sujeto de cincuenta y dos años de edad por haber fuertemente maltratado a una mujer de cuarenta y un años causándole algunos lesiones.

Desde la madrugada de ayer el tiempo vino abonzando en términos de que por la tarde permitió la salida de los vapores-correos que se hallaban detenidos desde anteaer.

A pesar de haber llovido durante la noche anterior, no llegó a formalizarse lluvia abundante. Por la mañana cayeron todavía algunas gotas de agua que vinieron a aumentar la gran cantidad de barro que ya existía en las calles de esta ciudad.

La representación de la piza es un acto y cuatro cuadros denominada *La Espada de Honor* ha atraído, como ya presumimos mayor concurrencia al Teatro Principal de la que concurría ordinariamente.

El aparato militar que se despliega en ella, la banda de corchetes señoritas y la oportunidad de su acción, coinciden con los sucesos de actualidad y tienen por esto mayor interés.

Acaso por este motivo logrará representaciones favorecidas.

Según los prospectos, se preparan otras obras, algunas no representadas en esta capital, para ponerse en escena a la mayor brevedad.

Mañana a las ocho de la noche en el local que ocupa la sociedad *La Constancia*, en la calle de Molineros, tendrá efecto un concierto musical en beneficio de las tropas que en Melilla defienden el honor de

España, al cual hemos sido invitados por el presidente de la sociedad expresada.

El concierto se verificará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.ª Sinfonía de la ópera *Giovanna d' Arco* (Verdi) por los señores Llobera y Riba. 2.ª—Introducción de la ópera *Norma* (Bellini) por el coro y el bajo señor N. 3.ª—Romanza *T' amo ancora* por el Sr. Arrom. 4.ª—Romanza *Ad un fiume*, por el Sr. Ramis. 5.ª—Concierto de guitarra *Canto de amor* por el señor Bernad. 6.ª—Romanza de bajo de la ópera *Simón Bocanegra* (Verdi) por el Sr. Coll. 7.ª—Tarantella (Cirillo) por los Srs. Mora y Miralles.

SEGUNDA PARTE.—1.ª Coro *Bebiam* de la ópera *Hernani* (Verdi) 2.ª—Romanza de tenor *Musica non proibita* por el señor Lavet. 3.ª—Nocturno, (Laysach) por el señor Miralles. 4.ª—Recitativo y aria de bajo de *Lucrezia Borgia* (Donizetti) por el señor N. 5.ª—Romanza de tiple por la señorita Oliver. 6.ª—Romanza de tenor *Addis* por el Sr. Amangual. 7.ª—Serenata española (Albeniz) por el Sr. Llobera.

TERCERA PARTE.—1.ª Gran Galope de concierto por los señores Riba y Miralles. 2.ª—Romanza *Musica proibita* por el señor Barceló. 3.ª—Duo de tenor y tiple de la ópera *Favorita* (Donizetti) por la señorita Oliver y el Sr. Ramis. 4.ª—Concierto de guitarra *La Lira* por el Sr. Barnat. 5.ª—Romanza por el Sr. Mateu. 6.ª—Aria de bajo de la ópera *Salvator Rosa* por el señor Coll. 7.ª—Coro y aria de bajo *Non partir* de la ópera *Norma* por el Sr. Ordinas.

Las pizas de canto serán acompañadas en el piano por los profesores Sres. Solivellas, Riba, Mora y Miralles.

Ayer por la mañana experimentó una pequeña avenida el torrente la Riera que duró todo el día, continuando al anochecer aunque ya en pequeño caudal.

Ayer falleció nuestro amigo D. Juan Alemany persona apreciablesima y muy conocida en esta ciudad, de carácter afable y bondadoso.

Deja a su numerosa familia en el mayor pesar en el cual la acompañamos

El viernes de la próxima semana el Regimiento Regional número 1 de estas islas celebrará la fiesta de su patrona la Purísima Concepción con una función religiosa que tendrá efecto en la iglesia de Sta. Eulalia.

Pronunciará el sermón panegírico el capellán del mencionado regimiento D. Sabastián Ginart.

En el cuartel se dará un rancho extraordinario a la tropa y sus clases y después habrá un banquete para los oficiales del Regimiento y en el cual podrán tomar parte todos los demás del arma de infantería que residen en esta plaza.

Por ser ayer la ante octava de la festividad de la Purísima Concepción, hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia cuya titular es la Santísima Virgen bajo aquella advocación.

Ayer tarde a cosa de las seis pasó a mejor vida nuestro muy querido amigo D. Luis Pou, uno de los hombres más notables de Mallorca en nuestra época y de una popularidad que no alcanzan sino los talentos geniales como el que formaba la nota principal de su carácter.

Esta tarde se verificará su entierro.

El Sr. Pou deja vivos recuerdos entre sus miles de discípulos y profundo dolor en cuantos le conocían.

Téngale Dios en su gloria.

Las barcas de pasca que durante estos días se habían refugiado en este puerto a causa del temporal, volvieron a salir ayer para la mar habiendo calmado mucho.

Noticias del ejército:

El capitán de carabineros D. Gumersindo Bauzá Palet ha sido destinado a la comandancia de Girona.

El de igual clase D. Felipe Telechea Larráz, de la comandancia de Mallorca pasa a la de Santander.

El de la misma graduación D. José Fiol Díaz, ascendido viene destinado a la comandancia de Mallorca.

Se ha concedido a D.ª Francisca Riusach Pujol, viuda del primer teniente de la guardia civil D. Manuel Torres Pascual, la pensión de 470 pesetas anuales.

Según dice nuestro colega *Las Baleares* el vapor *León de Oro* ha sido contratado por la administración y redacción del periódico de Madrid *El Imparcial*, para hacer viajes a Melilla, por lo que será abonada a la Compañía la cantidad de 27.000 pesetas mensuales.

También la administración de *El Heraldo* negocia la contrata del *Lulio* por igual concepto, siendo casi seguro que la redacción del citado periódico aceptará las condiciones exigidas por la Empresa maríti-

me, que consisten en el pago de 40.000 pesetas mensuales.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Aguiló celebró ayer sesión ordinaria a las doce y media de la mañana, con asistencia de los Sres. Terrasa, Riera (D. Antonio) y Guasp, y después de aprobarse el acta de la sesión anterior se acordó lo siguiente:

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Gobernador, apercibiendo al señor Director del Sindicato de Riegos de que, si dentro de tercero día no se verifica la convocatoria de participes en las aguas de la fuente de la Villa, ordenada en resolución de dicho Sr. Gobernador de 6 de Octubre, se impondrá al referido Director del Sindicato de Riegos la multa de quinientas pesetas.

Se acordó la caducidad de algunos créditos contra el Ayuntamiento que no han sido reclamados dentro un período de quince años.

Se aprobaron las transferencias de dos de mil ciento ochenta y tres pesetas á favor de D. Cayetano Segura y otro y de D. María Bonnin respectivamente, convirtiéndolos en obligaciones municipales.

También se aprobó la distribución de fondos municipales del mes de Diciembre.

Igualmente se aprobó el dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo que el farol de gas colocado al lado oriental de la plaza de la Consolación sea trasladado más al Norte y que se coloque uno nuevo en el ángulo Sur de la misma.

Se acordó formar expediente de derribo de la casa número seis, ocho y diez de la calle de los Huertos, por su estado ruinoso y de la que se desprendió hace pocos días un trozo de pared.

Se aprobó la reforma de alineación de las calles de Reus y de los Angeles, que se publicará por quince días en el Boletín Oficial.

También se aprobaron las construcciones de una casa en la calle de Murillo, otra en la de los Huertos, esquina á la Rambla, ésta aprobada en votación secreta, y de otra en la calle de Villalonge.

El Sr. Guasp pidió la palabra para conocer la causa que ha motivado la suspensión de la subasta de la limpieza pública.

El Sr. Aguiló promete hacerlo presente al Sr. Alcalde, y después de indicar la insuficiencia del alumbrado en la cuesta del Hospital, por efecto de su desviación, propone se acuerde colocar interinamente algunos faroles en aquella vía y para ello se autoriza al Sr. Alcalde, levantándose la sesión.

TELEGRAMAS

(Véase nuestra hoja telegráfica de anoche).

(Servicio particular de La Almudaina.)

Noticias de Melilla.—Se respeta el fuerte.

Madrid 1.º á las 2'15 de la t. 2'50 de la t.

Un telegrama de Melilla que acaba de recibirse dice que hoy han continuado los trabajos de Sidi-Guariaix sin novedad alguna.

Al amanecer han sido encontrado intactas las obras comenzadas ayer, suponiéndose que los moros renuncian á hostilizarlos.

Ha sido fusilado un penado que formaba parte de las guerrillas.

Este castigo le ha sido impuesto por que cogió prisionero á un moro y le cortó las orejas y el puño izquierdo.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

El tratado con Francia

Madrid 1 las 4'15 t.

El Sr. Moret cree que si el modus vivendi con Francia no se modifica se prorrogará, lo cual en su concepto es preferible, puesto que la modificación seguramente traería consigo muchas complicaciones.

Los demás países—dice—pedirían para sus productos la cláusula mínima ó nos impondrían la tarifa máxima.

El Sr. Ministro de Estado tiene gran interés en que se abran pronto las Cortes para tratar esta cuestión y resolverla cuanto antes.

Noticias diversas

Madrid 1.º á las 5'15 t.

El moro á quien un penado cortó las orejas, era uno de los confidentes que prestaban servicios á la plaza de Melilla.

Han salido de Guadalajara los materiales de construcción que tenía pedidos el general Martínez Campos.

Se ha acordado la disolución de las guerrillas de penados, los cuales se dedicarán á las obras de los fuertes.

Bolsa de Madrid

Madrid 1, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. 65'60 Id. id. al 4 p. exterior (1891). 75'75 Id. amortizable al 4 p. 00'00 Billetes de Cuba (1888). 000'00 Acciones del Banco de España. 375'00 Tabacos. 168'75

Cambios

Barcelona 1, 4'30 t.

4 p. interior. 65'47 4 p. exterior. 75'67 4 p. amortizable. 00'00 Cubas (86). 106'25 Colonias. 00'00 Nortes. 26'85 Francias. 22'10 Madrid. 65'70 Paris. 61'56 Renta francesa. 99'57 Londres. 00'00 Francos. 00'00 Libras. 00'00

Mencheta.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 30 de Noviembre

Almendrón. 00'00 los 42 kg. Trigo. 16'50 los 70 l. Candeal. 17'00 Cebada del país. 10'00 Id. forastera. 9'50 Avena del país. 9'00 Id. forastera. 8'50 Garbanzos. 22'00 Maiz. 12'00 Habichuelas (confits). 20'00 Id. blancas. 24'00 Frijoles. 22'00 Habas para cocer. 19'00 Id. ordinarias. 17'00 Id. para ganados. 14'00 Higos pasos. 0'00 los 42 kg. Cerdos cebados. 12'00 los 10 kg. Azafran. 3'75 los 33 gr.

Oficinas públicas

Tesorería de Hacienda de la provincia de las Baleares

Negociado de Recaudación

El día 30 del corriente mes termina en esta capital y su término municipal el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos durante los días 1.º al 10 de Diciembre próximo en las oficinas de la Recaudación, sitas en la Plaza de la Constitución núm. 54 en esta ciudad.

Lo que se publica en el «Boletín oficial» de la provincia y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Don Juan Alemañ y Dols. HA FALLECIDO. E. P. D. Su afligida viuda, hijos, hijas, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las 10 y media de la mañana de hoy en la casa mortuoria, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad.

Palma 29 de Noviembre de 1893.—El Tesorero, Tomás Merendón.

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado acogerse á los beneficios de la prescripción respecto de todos los créditos contra él, que no han sido reclamados en un plazo de 15 años.

Antes de concretar la relación de los créditos objeto de la prescripción ha resuelto que durante un plazo de 15 días se halle espuesta en sus oficinas dicha relación con objeto de que los interesados puedan hacer las manifestaciones oportunas. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los acreedores municipales.

Palma 1.º de Diciembre de 1893.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.—El Secretario, Guillermo Roca.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 29.—Varones 3, hembras 2.

Matrimonios.—Día 29.—Ninguno.

Defunciones.—Día 1.º.—Sebastián Rigo Porcel, soltero, 92 años. Arrabal, de vejez José Simonet Amer, casado, 61 años, calle de Rubi, neumonía.

Juan Tur Torres, casado, 47 años, Hospital, de derrame. Julián Jaume Engroñat, dos años y medio calle de las Teresas, enterocolitis.

Isabel Tomás Noguera, viuda, 61 años, plaza de S. Jerónimo, bronco-neumonía. Catalina Juan Oliver, dos meses, Son Serra, raquitismo.

Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital Civil.—Día 1.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 7; 4 varones y 3 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana con pequeños grupos de nubes en varios sentidos.

Horizonte.—Claro y arrebolado el del E. y S. y brillante el del N. y O. Idem del viento.—O. N. O. suave. Idem de la mar.—Llana y rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno. Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 1.º.—Vapor español Cataluña, de 4788 ton. 54 mar. 65 pas. cap. D. Ildefonso Diaz, y efectos. Vapor español Lulio, de 405 ton. 24 mar. 23 pasajeros cap. D. Pedro Aulet, balija y efectos.

Buques despachados.—Día 1.º.—Vapor español Cataluña, de 4788 ton. 54 mar. 33 pas. cap. don Ildefonso Diaz y efectos. Vapor español Lulio, de 405 ton. 24 mar. 23 pas. cap. D. Pedro Aulet y efectos.

Matadero.—Día 1.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 1.—Terneras, 0.—Carneros, 19.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos, 56.—Cabras, 1.—Cegajos, 7.—Cabritos, 2.—Cerdos, 23.—Cerdas, 10.—Lechonas, 1.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en San Agustín, exposición á las seis; á las diez y media misa mayor con sermón. Al anochecer, rosario, novena y la reserva.

Otras funciones

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Asociados del Corazón de Jesús. En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con sermón, exposición, procesión y la reserva.

En San Nicolás, por la noche, continuación del triduo en honra de Santa Bárbara, con sermón por D. José Cabrer. El ejercicio del Corazón de Jesús se hará por la tarde en San Francisco, San Felipe, Capuchinas,

San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y en la Piedad. En la Real Capilla. Tota Pulchra y solve á la Purísima por la importante salud del Emmo. señor Cardenal Monescillo, durante la misa de once, plática por el Sr. Rector, sobre el Mahometismo y la Iglesia Católica, por el eterno descanso de los pobres de solemidad fallecidos en Noviembre en esta ciudad, Magnificat y Solve á la Virgen de la Merced, á la intención del Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Teatro Principal

Gran compañía cómica-lírica bajo la dirección del célebre maestro compositor D. Guillermo Cereceda.

Función para hoy

La revista postal en un acto y 3 cuadros titulada:

Correo Nacional

El juguete cómico en un acto,

Vencer en buena lid

Tercera representación de la maniobra cómica-lírica militar de gran espectáculo en un acto y cuatro cuadros titulada:

La espada de honor

El juguete cómico en un acto,

Las Campanadas

A las 7 y media en punto

Entrada general 1'00.—Id. al paraíso 0'75.

NOTA.—Toda localidad que esceda de una peseta pagará el sello móvil.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para el domingo 3 de Diciembre.

Entrada general, un real.

Calendario del Zaragozano

para el año 1894

ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA PALMA DE MALLORCA



Acaba de ponerse á la venta en la Imprenta y Librería de

Amengual

Muntaner

Cadena, 2 y Conquistador, 30 al precio de 10 cénts. de pta. el ejemplar 6 Pesetas el ciento

Se suplica que no se confunda este calendario con otros, que son groseras imitaciones, hechas sin inteligencia y sin tino.

FERROCARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'56 mañana, 2'15 y 5'40 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañ. y 5'30 tard. De La Puebla á Palma, á las 7'25 mañana y 5'40 tard. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'30 tard. De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde. Para Valencia.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 11 y 12.

Table with financial data: ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER. VALORES LOCALES. Crédito Balear (Dividendo cobrado) 111'00. Crédito Mallorquín 68'00. Cemento Agrícola 62'00. Ferrocarriles de Mallorca 60'00. Alumbrado por Gas 195'00. Salinas de Ibiza 200'00. La General Mallorquina 76'00. Bienes municipales 30'00. La Intera Marítima 48'90. Banco de Préstamos y Caja de Ahorros 8'00. VALORES PÚBLICOS. Madrid 21 de Noviembre, 9'00 t. 4 p. interior perpétua. 85'90. 4 p. amortizable. 75'55. Cajas. 106'55. Banco de España. 876'00. Tabacos. 000'00. Barcelona 21 de Noviembre 4. 4 p. interior. 65'70.

Table with weather and exchange data: BOLETÍN METEOROLÓGICO. Día 30 de Diciembre.—9 mañana. Termómetro seco. 15'9 mm. Id. húmedo. 11'0. Máxima en 24 horas. 16'2. Mínima en id. 10'2. Reflector. 7'2. Dirección del viento. N. Fuerza del viento sobre un metro cuadr. 00'0 Kg. Pluviómetro. 01'2 mm. Evaporómetro. 0'7. Higrometro. 00'82. Asenso del barómetro en 24 horas. 0'4 mm. Descenso del id. 0'0 mm.

Table with calendar information: HOJAS DEL CALENDARIO. DICIEMBRE. Ct. menguante el 30. Novilunio el 8. Sale el sol á las 7'07. Pónese á las 4'32. HOY 2. MAÑANA 3. 1825.—Nace, en el Brasil, el emperador D. Pedro II. SABADO. 336 | Sts. Lope—29 ó Lupo y Silvano obs., y Stas. Aurelia y Bibiana mrs.

Table with local events: FERIAS DE MALLORCA. ABRIL.—Domingo, 29, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu, (Fira de Matg). Miércoles 10, Inca (Fira de la Bona). El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sanjaume.—Id., 28, Manacor y Biscaia.—JULIO.—Martes, 18, Felanitx.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 18, Sineu.—Lunes 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE.—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Lluchmayor.—Lunes, 2, id., Id.—Domingo, 8 y 15, Lluchmayor.—Id., 23, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 18, Manacor.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 13, Felanitx y Muro.—Jueves, 18, Inca, (Dijous bb).—Domingo, 26 y 28, Binissalem. MERCADOS DE MALLORCA. Los lunes, en Manacor; los martes, en Muntaner; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Binissalem, Pollensa y Sanjaume.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que en Sanjaume. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las fiestas no se celebra mercado. Binissalem hay mercado de ganado lanar el martes de las semanas santas.